



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MILAGROS DEL
CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ
FECHA: 2022.07.19 12:17:12 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

Bermudez

CERTIFICADO DE EXONERACIÓN DE IMPUESTO

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 285541/2022 (0) DE FECHA 07/19/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL № 1456 (F)

CORREGIMIENTO EL CHIRÚ, DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ

SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 19 ha 638 m² 99 dm²

VALOR DE TRECE MIL CIENTO NUEVE BALBOAS (B/.13,109.00)

VALOR DE TRASPASO: TRECE MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO BALBOAS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (13344.66)

MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: TERRENO DE ZOSIMO CORREA MUÑOZ Y SERVIDUMBRE DE ACCESO DEL TERRENO SOLICITADO. SUR: TERRENO NACIONAL LIBRE ESTE: TERRENO NACIONAL LIBRE OESTE: TERRENO NACIONAL LIBRE CALIFICADOR: NORMA CAPTADOR: TERESA

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CULTIVOS JUAN HOMBRO, S.A.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: ARTICULOS 70, 71, 72, 140, 141, 142, 143 DEL CODIGO AGRARIO, 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO Y CUARTO DEL DECRETO DE GABINETE NO.35 DE 6 DE FEBRERO DE 1969.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 61306/2002, DE FECHA 06/18/2002.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE SIETE MILLONES BALBOAS (B/.7,000,000.00) POR UN PLAZO DE 15 AÑOS, SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL № 1456 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 63978/2010 DE FECHA 04/22/2010. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA: MANTIENE Y EXTIENDE A FAVOR DEL BANCO LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONSTITUIDA MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NO (1118) HASTA POR LA SUMA DE B/.7,000.000.00 MAS INTERES COMISIONES COSTOS GASTOS DE COBRANZA, SOBRE LAS FINCAS NO. 143, 141 ,142 ,1446 ,230, 1889 ,1207, 7023, 6981, 18978 ,2369 ,409 ,37 8, 536, 1456, 255 ,468,80,7025,1240,7024, TODAS DE LA SECCION PROVINCIA DE COCLE Y SE CONSTITUYEN FIADORES SOLIDARIOS A FAVOR DEL BANCO LAS SIGUIENTES SOCIEDADES CULTIVOS DE COCLE,S.A.-SOCIEDAD PALMAGRO,S.A.-FINCA FINAGROSA S.A.-CULTIVOS JUAN HOMBRO S.A.-FINCA ANGELINOS,S.A. HACIENDA RALPASAS.A. PARA MAS DETALLE VEASE DOCUMENTO REDY NO 2146054 FICHA 477557 ASIENTO 54436 TOMO 2012 DEL DIARIO DECLARAN EL BANCO Y LA PARTE DEUDORA QUE HAN DECIDIDO MODIFICAR LAS CLAUSULAS 1º,2º,3º,4ºY 6º DE LA(XXV)PARTE DE LA ESRITURA 1118,MODIFICADA POR LA 17146,EN RELACION CON LA CUAL SE MODIFICA LA CLAUSULA 68 LAS CUALES QUEDARAN ASI,1ºEL BANCO DISPONE AL DEUDOR №25,UNA LINEA DE CREDITO POR B/.2,000,000.00;2º(FORMA Y PLAZO DEL DESEMBO.)SERÁ MEDIANTE DESEMBOLSOS PARCIALES QUE SE ACREDITARAN A LA CUENTA DEL DEUDOR,CON PLAZO NO MAYOR DE 8 MESES,3ºSE OBLIGA A PAGARLE AL BANCO CAPITAL MAS INTERESES AL VENCIMIENTO DE CADA PAGARE,CON DESEMBOLSOS CADA 12 MESES, 4ºEL PLAZO DE LA LINEAES DE 12 MESES,6ºFINALIDAD SERÁ COMO CAPITAL DE TRABAJO,ADEMÁS MODIFIAN LA CLAU.3ºDE LA ESC.1118,UNICAMENTE EN LA FAC №25,LA TASA DE INTERES SERÁ DE(4.25%),PAGARA(0.25%)POR COMISION Y LA TASA DE IN LA TASA DE INTERES EFECTIVA SERÁ DE(4.51%),68º ACUERDAN EN MANTENER Y EXTENDER LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HASTA LA SUMA DE B/.8,000,000.00,EN ESTA FINCA.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 63978/2010, DE FECHA 04/22/2010.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE UN MILLÓN BALBOAS (B/.1,000,000.00) POR UN PLAZO DE FACILIDAD 1, 3 Y 4 DE 1 AÑO Y FACILIDAD 2 Y 5 DE 10 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE FACILIDAD 1, 3 Y 4 LA QUE RESULTE AL MOMENTO DE CADA DESEMBOLSO Y FACILIDAD 2 Y 5 DE 2.20% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6% ANUAL PARA TODAS LAS FACILIDADES SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL № 1456 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 219650/2012 DE FECHA 01/23/2013. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 219650/2012, DE FECHA 01/23/2013.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN TERCERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE QUINIENTOS MIL BALBOAS



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5A894633-291F-4A6E-BC5C-32E2288A2D4B

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

(B/.500,000.00) POR UN PLAZO DE FACILIDAD 1, 2 Y 3 DE 7 AÑOS Y FACILIDAD 4 DE 10 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE FACILIDAD 1 DE 2.25% ANUAL, FACILIDAD 2 Y 3 DE 2.20% ANUAL Y FACILIDAD 4 DE 2.15% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6% ANUAL PARA TODAS LAS FACILIDADES SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL Nº 1456 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 223702/2013 DE FECHA 11/20/2013. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 223702/2013, DE FECHA 11/20/2013.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN CUARTA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE DOS MILLONES SEISCIENTOS UN MIL BALBOAS (B/.2,601,000.00) Y POR UN PLAZO DE DEUDOR A: FACILIDAD 1 Y 2 DE 7 AÑOS, FACILIDAD 3 DE 8 AÑOS Y FACILIDAD 4 DE 10 AÑOS, DEUDOR B: 8 AÑOS, DEUDOR C: 10 AÑOS, DEUDOR D: 8 AÑOS Y DEUDOR E: 10 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE DEUDOR A: FACILIDAD 1 DE 2.30% ANUAL, FACILIDAD 2, 3 Y 4 DE 2.20% ANUAL, DEUDOR B: DE 2.50% ANUAL, DEUDOR C: 2.20% ANUAL, DEUDOR D: 4.75% ANUAL, DEUDOR E: 2.20% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6% ANUAL PARA TODAS LAS FACILIDADES . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 2 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL Nº 1456 (F), EL DÍA JUEVES, 3 DE DICIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 464581/2015 (0).

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL BALBOAS (B/.1,900,000.00); CLÁUSULAS DEL CONTRATO DECLARAN EL BANCO Y LA PARTE DEUDORA QUE HAN DECIDIDO MODIFICAR LAS CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, CUARTA, DECIMA PRIMERA, DECIMA CUARTA Y VIGESIMA SEGUNDA, DE LA ESCRITURA 2715 DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012, LAS CUALES QUEDARAN ASI, PRIMERA: EL MONTO DE LA LINEA DE CREDITO QUE PONE EL BANCO A DISPOSICION DE CULTIVOS JUAN HOMBRON, S.A., SERA POR LA SUMA DE B/.500,000.00, SEGUNDA: LA FINALIDAD DE LA LINEA SERA PARA CAPITAL DE TRABAJO AGRÍCOLA PARA EL CULTIVO DE 200 HECTAREAS DE ARROZ BAJO RIEGO, CUARTA: EL PLAZO DE LA LINEA SERA DE 12 MESES, DECIMA PRIMERA: EL MONTO DE LAS LINEAS DE CREDITO QUE PONE EL BANCO A DISPOSICION DE AVICOLA FRANZ, S.A., SERAN POR LA SUMA DE B/.500,000.00 CADA UNA, DECIMA CUARTA: EL PLAZO DE LAS LINEAS SERA DE 12 MESES PARA CADA UNA Y VIGESIMA SEGUNDA: LA PARTE DEUDORA CONSTITUYE A FAVOR DEL BANCO SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA HASTA POR LA SUMA DE B/.1,900,000.00.; INSCRITO EL DÍA JUEVES, 3 DE DICIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 464581/2015 (0).

SALDO DEUDOR: DOS MILLONES BALBOAS (B/.2,000,000.00) CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARA EL BANCO QUE A HERMANOS PALACIOS, S.A., SE LE HA DESEMBOLSADO HASTA LA FECHA LA SUMA DE B/.2,000,000.00, CORRESPONDIENTE A LA LINEA DE CREDITO INDUSTRIAL CON LIMITE DE HASTA B/.2,000,000.00, DE QUE TRATA LA CLAUSULA TERCERA DE LA REFORMA, SEGUN LA ESCRITURA 2785 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.. INSCRITO EL DÍA MARTES, 15 DE DICIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 507598/2015 (0).

SALDO DEUDOR: SEISCIENTOS MIL BALBOAS (B/.600,000.00) CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARA EL BANCO QUE A CULTIVOS JUAN HOMBRON, S.A. Y AVICOLA FRANZ,S.A., SE LES HA DESEMBOLSADO HASTA LA FECHA LA SUMA DE B/.600,000.00, CORRESPONDIENTE A LAS LINEAS DE CREDITO AGRICOLAS CON LIMITE DE HASTA B/.200,000.00, CADA UNA, DE QUE TRATAN LAS CLAUSULAS PRIMERA Y DECIMA PRIMERA SEGUN LA ESCRITURA 2715 DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012.. INSCRITO EL DÍA MARTES, 15 DE DICIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 507598/2015 (0).

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN QUINTA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL BALBOAS (B/.2,227,000.00) Y POR UN PLAZO DE FACILIDAD 1 DE 7 AÑOS Y FACILIDAD 2,3,4 Y 5 DE 10 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE FACILIDAD 1 DE 4.42% ANUAL, FACILIDAD 2,3 Y 4 DE 2.11% ANUAL Y FACILIDAD 5 DE 4.36% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE FACILIDAD 1 Y 5 DE 4.25% ANUAL Y FACILIDAD 2,3 Y 4 DE 6% ANUAL . INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 6 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL Nº 1456 (F), EL DÍA MIÉRCOLES, 27 DE JULIO DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 320976/2016 (0).

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL BALBOAS (B/.10,400,000.00); PLAZO FACILIDAD 1 DE 1 AÑO, FACILIDAD 2 DE 8 AÑOS, FACILIDAD 3 DE 7 AÑOS Y FACILIDAD 4 DE 10 AÑOS; INTERÉS ANUAL 6% ANUAL PARA LAS FACILIDADES 1, 2 Y 3 Y DE 4.25% ANUAL PARA LA FACILIDAD 4; TASA EFECTIVA FACILIDAD 1 DE 2.26% ANUAL, FACILIDAD 2 DE 2.15% ANUAL, FACILIDAD 3 DE 2.16% ANUAL Y FACILIDAD 4 DE 4.43% ANUAL; OBSERVACIONES A FIN DE GARANTIZAR LA TOTALIDAD DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ADEUDADAS POR EL DEUDOR, CONVIENEN LAS



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5A894633-291F-4A6E-BC5C-32E2288A2D4B
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando

Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

PARTES MANTENER LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, CONSTITUIDA A FAVOR DEL BANCO MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1118 DE 2 DE FEBRERO DE 2010, MANTENIDA MEDIANTE LA ESCRITURA NUMERO 17146 DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y AUMENTAR EL MONTO HASTA POR LA SUMA DE B/.3,400,000.00.LA SUMA TOTAL DE LAS FACILIDADES OTORGADAS MEDIANTE LAS ESCRITURAS 1118 Y 17146, ANTES DESCRITAS POR B/.7,000,000.00 Y LAS NUEVAS OTORGADAS EN ESTE INSTRUMENTO: PUBLICO POR B/.3,400,000.00, HACEN UNA NUEVA CUANTIA HASTA POR LA SUMA DE B/.10,400,000.00.; INSCRITO EL DÍA MARTES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 370946/2018 (0).

SALDO DEUDOR: CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARA EL BANCO QUE A AGROPAVAS, S.A., SE LE HA DESEMBOLSADO LA SUMA DE B/.500,000.00, CORRESPONDIENTE A LA LINEA DE CREDITO PECUARIA, CON LIMITE DE B/.500,000.00, DE QUE TRATA LA CLAUSULA PRIMERA SEGUN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2595 DE 22 DE AGOSTO DE 2018.. INSCRITO EL DÍA LUNES, 15 DE JULIO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 267506/2019 (0).

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS BALBOAS (B/.12,321,700.00); CLÁUSULAS DEL CONTRATO CONVIENEN LAS PARTES EN MODIFICAR LAS CLAUSULAS PRIMERA, TERCERA, CUARTA, SEXTA DE LA VIGESIMA QUINTA PARTE DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1118 DE 2 DE FEBRERO DE 2010, MODIFICADA MEDIANTE LA ESCRITURA 17146 DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2011, IGUALMENTE MODIFICADA POR LA ESCRITURA 2785 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, EN RELACION CON LAS CUALES SE MODIFICA LA CLAUSULA SEXAGESIMA OCTAVA, LAS CUALES QUEDARAN ASÍ:PRIMERA: EL MONTO DE LA LINEA DE CREDITO INDUSTRIAL DE LA PARTE DEUDORA N°25 SERA POR LA SUMA DE B/.4,000,000.00.TERCERA: LA FORMA DE DESEMBOLSO DE LA LINEA SE HARA MEDIANTE DESEMBOLSOS CONTROLADOS POR EL OFICIAL.CUARTA: EL PLAZO DE LA LINEA DE CREDITO SERA DE 12 MESES.SEXTA: LA FINALIDAD DE LA LINEA SERA PARA CAPITAL DE TRABAJO PARA LA COMPRA DE ARROZ EN CASCARA PARA SU PROCESAMIENTO INDUSTRIAL EN EL MOLINO HERMANOS PALACIOS, COMPRA DE 221,484 QUINTALES DE ARROZ LIMPIO Y SECO. SEXAGESIMA OCTAVA: A FIN DE GARANTIZAR LA TOTALIDAD DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ADEUDADAS POR EL DEUDOR, CONVIENEN LAS PARTES MANTENER Y EXTENDER LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, CONSTITUIDA A FAVOR DEL BANCO MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 17146, ANTES DESCRITA HASTA POR LA SUMA DE B/.12,321,700.00.; INSCRITO EL DÍA VIERNES, 9 DE AGOSTO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 307009/2019 (0).

SALDO DEUDOR: CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARA EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, QUE DESEMBOLSO A HERMANOS PALACIOS, S.A, UNA LINEA DE CREDITO INDUSTRIAL, POR LA SUMA DE B/.1,000,000.00, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1118 DE FECHA 02/02/2010, DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ, REFORMADA POR LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2785 DE FECHA 24/09/2013, DE LA NOTARIA DE LOS SANTOS, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUMENTA LA LINEA INDUSTRIAL HASTA LA SUMA DE B/. 2,000,000.00; REFORMADA POR LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1750 DE FECHA 03/06/2019, DE LA NOTARIA DE LOS SANTOS, INSCRITA A LA ENTRADA 307009/2019, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUMENTA LA LINEA DE CRÉDITO INDUSTRIAL HASTA LA SUMA DE B/. 4,000,000.00. CONSTITUIDA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS SOBRE LA FINCA 143, FINCA 141, FINCA 142, FINCA 230, FINCA 18978, FINCA 409, FINCA 378, FINCA 536 Y LA FINCA 1456, ESTAS FINCAS CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103; LA FINCA 1146, FINCA 1889, FINCA 1207, FINCA 7023, FINCA 6981, FINCA 2369, FINCA 255, FINCA 468, FINCA 80, FINCA 7025, FINCA 7024, ESTAS FINCAS CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2101, FINCA 1240, CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501, LA FINCA 1835, CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2507; LA FINCA 27648, FINCA 39378, FINCA 39384, FINCA 39379, FINCA 39380, FINCA 39381, FINCA 39382, FINCA 39383, TODAS ESTAS FINCAS CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501, LAS FINCAS ANTES MENCIONADAS DE LA SECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDIENTES DE LA PROVINCIA DE COCLÉ.. INSCRITO EL DÍA VIERNES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 346452/2021 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

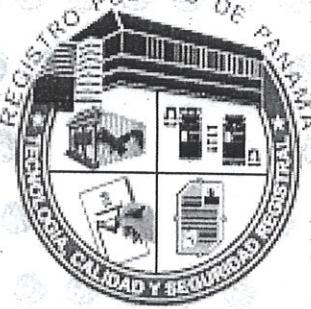
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 19 DE JULIO DE 2022 10:22 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403596016



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 5A894633-291F-4A6E-BC5C-32E2288A2D4B

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MILAGROS DEL
CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ
FECHA: 2022.06.17 10:18:49 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

M. Bermúdez

CERTIFICADO DE EXONERACIÓN DE IMPUESTO

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 240674/2022 (0) DE FECHA 06/16/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL N° 142 (F)
CORREGIMIENTO EL CHIRÚ, DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 33 ha 7671 m² 73 dm²
VALOR DE DIECISIETE MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/. 17,500.00)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CULTIVOS JUAN HOMBRO, S.A.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: QUE ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES Y RESERVAS CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 70,71,72,140,141,142,143 DEL CODIGO AGRARIO Y 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO. SE ADVIERTE AL COMPRADOR QUE ESTA EN LA OBLIGACION DE RECONOCER Y DEJAR EXPUESTA EN TODO TIEMPO LA SERVIDUMBRE DE TRANSITO CONSTITUIDA POR EL CAMINO DE SANTA FE A LA PLAYA, LA CUAL ATRAVIESA LA PARCELA DE NORTE A SUR Y ADEMÁS, QUE LA PRESENTE ADJUDICACION QUEDA SUJETA A LO QUE ESTABLECE LA SECCION SEGUNDA, CAPITULO 5, TITULO DECIMO LIBRO SEGUNDO DEL CODIGO CIVIL. ASIENTO 975 DEL TOMO 275 DEL DIARIO DEL 3 DE MARZO DE 1999.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 975/275, DE FECHA 03/03/1999.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE Siete MILLONES BALBOAS (B/. 7,000,000.00) POR UN PLAZO DE 15 AÑOS, SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL N° 142 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 63978/2010 DE FECHA 04/22/2010. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA: MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA N° 4216 DE 19 DE JULIO DE 2011, DE LA NOTARIA DUODECIMA, SE PROTOCOLIZA EL CONVENIO DE FUSIÓN DE HACIENDA LUISALEJANDRO, S.A., ENTRE LA SOCIEDAD CULTIVOS JUAN HOMBRO, S.A., QUEDARAN FUSIONADAS EN UNA SOLA SOCIEDAD SOBRE VIVIENTE Y PROPIETARIA DE LA FINCA, LA CUAL SERA CULTIVOS JUAN HOMBRO, S.A. MANTIENE Y EXTIENDE A FAVOR DEL BANCO LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONSTITUIDA MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NO (1118) HASTA POR LA SUMA DE B/.7,000.000.00 MAS INTERES COMISIONES COSTOS GASTOS DE COBRANZA, SOBRE LAS FINCAS NO. 143,141,142,1146,230,1889,1207,7023,6981,18978,2369,409,378,536,1456,255,468,80,7025,1240,7024, TODAS DE LA SECCION PROVINCIA DE COCLE Y SE CONSTITUYEN FIADORES SOLIDARIOS A FAVOR DEL BANCO LAS SIGUIENTES SOCIEDADES CULTIVOS DE COCLE, S.A.-SOCIEDAD PALMAGRO, S.A.-FINCA FINAGROSA S.A.-CULTIVOS JUAN HOMBRO, S.A.-FINCA ANGELINOS, S.A. HACIENDA RAL PALA S.A. PARA MAS DETALLE VEASE DOCUMENTO REDY NO 2146054 FICHA 477557 ASIENTO 54436 TOMO 2012 DEL DIARIO. DECLARAN EL BANCO Y LA PARTE DEUDORA QUE HAN DECIDIDO MODIFICAR LAS CLAUSULAS 1º, 2º, 3º, 4º Y 6º DE LA (XXV) PARTE DE LA ESCRITURA 1118, MODIFICADA POR LA 17146, EN RELACION CON LA CUAL SE MODIFICA LA CLAUSULA 68 LAS CUALES QUEDARAN ASI, 1º EL BANCO DISPONE AL DEUDOR N° 25, UNA LINEA DE CREDITO POR B/.2,000,000.00; 2º (FORMA Y PLAZO DEL DESEMBO) SERA MEDIANTE DESEMBOLOS PARCIALES QUE SE ACREDITARAN A LA CUENTA DEL DEUDOR, CON PLAZO NO MAYOR DE 8 MESES, 3º SE OBLIGA A PAGAR AL BANCO CAPITAL MAS INTERESES AL VENCIMIENTO DE CADA PAGARE, CON DESEMBOLOS CADA 12 MESES, 4º EL PLAZO DE LA LINEA ES DE 12 MESES, 6º FINALIDAD SERA COMO CAPITAL DE TRABAJO, ADEMÁS MODIFICAN LA CLAU. 3º DE LA ESC. 1118, UNICAMENTE EN LA FAC N° 25, LA TASA DE INTERES SE RA



Valida su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4AD6175C-3973-44C0-8CDD-41238AA629D0
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

DE(4.25%), PAGARA(0.25%) POR COMISION Y LA TASA DE INTERESES EFECTIVA SERA DE(4.51%), 68% ACUERDAN EN MANTENER Y EXTENDER LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HASTA LA SUMA DE B/.8,000,000.00, EN ESTA FINCA.. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 63978/2010, DE FECHA 04/22/2010.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE UN MILLÓN BALBOAS (B/. 1,000,000.00) POR UN PLAZO DE FACILIDAD 1, 3 Y 4 DE 1 AÑO Y FACILIDAD 2 Y 5 DE 10 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE FACILIDAD 1, 3 Y 4 LA QUE RESULTE AL MOMENTO DE CADA DESEMBOLSO Y FACILIDAD 2 Y 5 DE 2.20% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6% ANUAL PARA TODAS LAS FACILIDADES SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL Nº 142 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 219650/2012 DE FECHA 01/23/2013. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 219650/2012, DE FECHA 01/23/2013.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN TERCERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE QUINIENTOS MIL BALBOAS (B/. 500,000.00) POR UN PLAZO DE FACILIDAD 1, 2 Y 3 DE 7 AÑOS Y FACILIDAD 4 DE 10 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE FACILIDAD 1 DE 2.25% ANUAL, FACILIDAD 2 Y 3 DE 2.20% ANUAL Y FACILIDAD 4 DE 2.15% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6% ANUAL PARA TODAS LAS FACILIDADES SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL Nº 142 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 223702/2013 DE FECHA 11/20/2013. INSCRITO EN EL NÚMERO DE ENTRADA 223702/2013, DE FECHA 11/20/2013.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN CUARTA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE DOS MILLONES SEISCIENTOS UN MIL BALBOAS (B/. 2,601,000.00) Y POR UN PLAZO DE DEUDOR A: FACILIDAD 1 Y 2 DE 7 AÑOS, FACILIDAD 3 DE 8 AÑOS Y FACILIDAD 4 DE 10 AÑOS, DEUDOR B: 8 AÑOS, DEUDOR C: 10 AÑOS, DEUDOR D: 8 AÑOS Y DEUDOR E: 10 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE DEUDOR A: FACILIDAD 1 DE 2.30% ANUAL, FACILIDAD 2, 3 Y 4 DE 2.20% ANUAL, DEUDOR B: DE 2.50% ANUAL, DEUDOR C: 2.20% ANUAL, DEUDOR D: 4.75% ANUAL, DEUDOR E: 2.20% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6% ANUAL PARA TODAS LAS FACILIDADES. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 2 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL Nº 142 (F), EL DÍA JUEVES, 03 DE DICIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 464581/2015 (0).

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN QUINTA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL BALBOAS (B/. 2,227,000.00) Y POR UN PLAZO DE FACILIDAD 1 DE 7 AÑOS Y FACILIDAD 2,3,4 Y 5 DE 10 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE FACILIDAD 1 DE 4.42% ANUAL, FACILIDAD 2,3 Y 4 DE 2.11% ANUAL Y FACILIDAD 5 DE 4.36% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE FACILIDAD 1 Y 5 DE 4.25% ANUAL Y FACILIDAD 2,3 Y 4 DE 6% ANUAL. INSCRITO AL ASIENTO NÚMERO 6 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL Nº 142 (F), EL DÍA MIÉRCOLES, 27 DE JULIO DE 2016 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 320976/2016 (0).

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL BALBOAS (B/. 1,900,000.00); CLÁUSULAS DEL CONTRATO DECLARAN EL BANCO Y LA PARTE DEUDORA QUE HAN DECIDIDO MODIFICAR LAS CLÁUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, CUARTA, DECIMA PRIMERA, DECIMA CUARTA Y VIGESIMA SEGUNDA, DE LA ESRITURA 2715 DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012, LAS CUALES QUEDARAN ASÍ, PRIMERA: EL MONTO DE LA LINEA DE CREDITO QUE PONE EL BANCO A DISPOSICION DE CULTIVOS JUAN HOMBRON, S.A., SERA POR LA SUMA DE B/.500,000.00, SEGUNDA: LA FINALIDAD DE LA LINEA SERA PARA CAPITAL DE TRABAJO AGRICOLA PARA EL CULTIVO DE 200 HECTAREAS DE ARROZ BAJO RIEGO, CUARTA: EL PLAZO DE LA LINEA SERA DE 12 MESES, DECIMA PRIMERA: EL MONTO DE LAS LINEAS DE CREDITO QUE PONE EL BANCO A DISPOSICION DE AVICOLA FRANZ, S.A., SERAN POR LA SUMA DE B/.500,000.00 CADA UNA, DECIMA CUARTA: EL PLAZO DE LAS LINEAS SERA DE 12 MESES PARA CADA UNA Y VIGESIMA SEGUNDA: LA PARTE DEUDORA CONSTITUYE A FAVOR DEL BANCO SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA HASTA POR LA SUMA DE



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4AD6175C-3973-44C0-8CDD-41238AA629D0

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

B/.1,900,000.00.; INSCRITO EL DÍA JUEVES, 03 DE DICIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 464581/2015 (0).

SALDO DEUDOR: DOS MILLONES BALBOAS (B/. 2,000,000.00) CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARA EL BANCO QUE A HERMANOS PALACIOS, S.A., SE LE HA DESEMBOLSADO HASTA LA FECHA LA SUMA DE B/.2,000,000.00, CORRESPONDIENTE A LA LINEA DE CREDITO INDUSTRIAL CON LIMITE DE HASTA B/.2,000,000.00, DE QUE TRATA LA CLAUSULA TERCERA DE LA REFORMA, SEGUN LA ESCRITURA 2785 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.. INSCRITO EL DÍA MARTES, 15 DE DICIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 507598/2015 (0).

SALDO DEUDOR: SEISCIENTOS MIL BALBOAS (B/. 600,000.00) CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARA EL BANCO QUE A CULTIVOS JUAN HOMBRO, S.A. Y AVICOLA FRANZ,S.A., SE LES HA DESEMBOLSADO HASTA LA FECHA LA SUMA DE B/.600,000.00, CORRESPONDIENTE A LAS LINEAS DE CREDITO AGRICOLAS CON LIMITE DE HASTA B/.200,000.00, CADA UNA, DE QUE TRATAN LAS CLAUSULAS PRIMERA Y DECIMA PRIMERA SEGUN LA ESCRITURA 2715 DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012.. INSCRITO EL DÍA MARTES, 15 DE DICIEMBRE DE 2015 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 507598/2015 (0).

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL BALBOAS (B/. 10,400,000.00); PLAZO FACILIDAD 1 DE 1 AÑO, FACILIDAD 2 DE 8 AÑOS, FACILIDAD 3 DE 7 AÑOS Y FACILIDAD 4 DE 10 AÑOS; INTERÉS ANUAL 6% ANUAL PARA LAS FACILIDADES 1, 2 Y 3 Y DE 4.25% ANUAL PARA LA FACILIDAD 4; TASA EFECTIVA FACILIDAD 1 DE 2.26% ANUAL, FACILIDAD 2 DE 2.15% ANUAL, FACILIDAD 3 DE 2.16% ANUAL Y FACILIDAD 4 DE 4.43% ANUAL; OBSERVACIONES A FIN DE GARANTIZAR LA TOTALIDAD DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ADEUDADAS POR EL DEUDOR, CONVIENEN LAS PARTES-MANTENER LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, CONSTITUIDA A FAVOR DEL BANCO MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1118 DE 2 DE FEBRERO DE 2010, MANTENIDA MEDIANTE LA ESCRITURA NUMERO 17146 DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y AUMENTAR EL MONTO HASTA POR LA SUMA DE B/.3,400,000.00. LA SUMA TOTAL DE LAS FACILIDADES OTORGADAS MEDIANTE LAS ESCRITURAS 1118 Y 17146, ANTES DESCRITAS POR B/.7,000,000.00 Y LAS NUEVAS OTORGADAS EN ESTE INSTRUMENTO PUBLICO POR B/.3,400,000.00, HACEN UNA NUEVA CUANTIA HASTA POR LA SUMA DE B/.10,400,000.00.; INSCRITO EL DÍA MARTES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 370946/2018 (0).

SALDO DEUDOR: CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARA EL BANCO QUE A AGROPAVAS, S.A., SE LE HA DESEMBOLSADO LA SUMA DE B/.500,000.00, CORRESPONDIENTE A LA LINEA DE CREDITO PECUARIA, CON LIMITE DE B/.500,000.00, DE QUE TRATA LA CLAUSULA PRIMERA SEGUN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2595 DE 22 DE AGOSTO DE 2018.. INSCRITO EL DÍA LUNES, 15 DE JULIO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 267506/2019 (0).

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS BALBOAS (B/. 12,321,700.00); CLÁUSULAS DEL CONTRATO CONVIENEN LAS PARTES EN MODIFICAR LAS CLAUSULAS PRIMERA, TERCERA, CUARTA, SEXTA DE LA VIGESIMA QUINTA PARTE DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1118 DE 2 DE FEBRERO DE 2010, MODIFICADA MEDIANTE LA ESCRITURA 17146 DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2011, IGUALMENTE MODIFICADA POR LA ESCRITURA 2785 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, EN RELACION CON LAS CUALES SE MODIFICA LA CLAUSULA SEXAGESIMA OCTAVA, LAS CUALES QUEDARAN ASI: PRIMERA: EL MONTO DE LA LINEA DE CREDITO INDUSTRIAL DE LA PARTE DEUDORA N°25 SERA POR LA SUMA DE B/.4,000,000.00. TERCERA: LA FORMA DE DESEMBOLSO DE LA LINEA SE HARÁ MEDIANTE DESEMBOLSOS CONTROLADOS POR EL OFICIAL. CUARTA: EL PLAZO DE LA LINEA DE CREDITO SERA DE 12 MESES. SEXTA: LA FINALIDAD DE LA LINEA SERA PARA CAPITAL DE TRABAJO PARA LA COMPRA DE ARROZ EN CASCARA PARA SU PROCESAMIENTO INDUSTRIAL EN EL MOLINO HERMANOS PALACIOS, COMPRA DE 221,484 QUINTALES DE ARROZ LIMPIO Y SECO. SEXAGESIMA OCTAVA: A FIN DE GARANTIZAR LA TOTALIDAD DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ADEUDADAS POR EL DEUDOR, CONVIENEN LAS PARTES MANTENER Y EXTENDER LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, CONSTITUIDA A FAVOR DEL BANCO MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 17146, ANTES DESCRITA HASTA POR LA SUMA DE



Validé su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4AD6175C-3973-44C0-8CDD-41238AA629D0
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

B/.12,321,700.00.; INSCRITO EL DÍA VIERNES, 09 DE AGOSTO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 307009/2019 (0).

SALDO DEUDOR: CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARA EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, QUE DESEMBOLSO A HERMANOS PALACIOS, S.A., UNA LINEA DE CREDITO INDUSTRIAL, POR LA SUMA DE B/.1,000,000.00, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1118 DE FECHA 02/02/2010, DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ, REFORMADA POR LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2785 DE FECHA 24/09/2013, DE LA NOTARIA DE LOS SANTOS, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUMENTA LA LINEA INDUSTRIAL HASTA LA SUMA DE B/. 2,000,000.00; REFORMADA POR LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1750 DE FECHA 03/06/2019, DE LA NOTARIA DE LOS SANTOS, INSCRITA A LA ENTRADA 307009/2019, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUMENTA LA LINEA DE CRÉDITO INDUSTRIAL HASTA LA SUMA DE B/. 4,000,000.00. CONSTITUIDA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS SOBRE LA FINCA 143, FINCA 141, FINCA 142, FINCA 230, FINCA 18978, FINCA 409, FINCA 378, FINCA 536 Y LA FINCA 1456, ESTAS FINCAS CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103; LA FINCA 1146, FINCA 1889, FINCA 1207, FINCA 7023, FINCA 6981, FINCA 2369, FINCA 255, FINCA 468, FINCA 80, FINCA 7025, FINCA 7024, ESTAS FINCAS CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2101, FINCA 1240, CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501, LA FINCA 1835, CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2507; LA FINCA 27648, FINCA 39378, FINCA 39384, FINCA 39379, FINCA 39380, FINCA 39381, FINCA 39382, FINCA 39383, TODAS ESTAS FINCAS CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501, LAS FINCAS ANTES MENCIONADAS DE LA SECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDENTES DE LA PROVINCIA DE COCLÉ.. INSCRITO EL DÍA VIERNES, 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 346452/2021 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 16 DE JUNIO DE 2022 03:33 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403551410



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 4AD6175C-3973-44C0-8CDD-41238AA629D0

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: KATYBEL SOLIS
VASQUEZ
FECHA: 2022.08.03 11:17:30 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

CERTIFICADO DE EXONERACIÓN DE IMPUESTO

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 307021/2022 (0) DE FECHA 08/02/2022.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL N° 143 (F)
CORREGIMIENTO EL CHIRÚ, DISTRITO ANTÓN, PROVINCIA COCLÉ
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 51 ha 3926 m² 28 dm²
VALOR DE VEINTICINCO MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/. 25,500.00)
VALOR DEL TERRENO DE VEINTICINCO MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/. 25,500.00)
COLINDANCIAS: NORTE, FINCA NO.80, FOLIO 328, TOMO 5 PROPIEDAD DE MIGUEL ANTONIO CORRO PONCE
SUR, MANGLARES ESTE, MANGLARES Y TERRENO DE ZOSIMO CORREA OESTE, MANGLARES, TERRENO DE
ALCIBIADES MONTENEGRO DUCASA Y FINCA NO.80 FOLIO 328 TOMO 5 PROPIEDAD DE MIGUEL ANTONIO
CORRO FECHA DE REGISTRO 11 DE JULIO DE 1967.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

HACIENDA RALPALA, S. A.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: QUE ESTA FINCA QUEDA SUJETA A LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 70,71,72,140,141,142,143 DEL CODIGO AGRARIO Y 164 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO, DESDE EL 11 DE JULIO DE 1967. ASIENTO 975 DEL TOMO 275 DEL DIARIO DEL 3 DE MARZO DE 1999. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 12/01/2015, EN LA ENTRADA 464581/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DESEITE MILLONES BALBOAS (B/. 7,000,000.00) POR UN PLAZO DE 15 AÑOS, SEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL N° 143 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 63978/2010 DE FECHA 04/22/2010. MODIFICACIONES A LA HIPOTECA: MANTIENE Y EXTIENDE A FAVOR DEL BANCO LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONSTITUIDA MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NO (1118) HASTA POR LA SUMA DE B/.7,000.000.00 MAS INTERES COMISIONES COSTOS GASTOS DE COBRANZA, SOBRE LAS FINCAS NO.143,141,142,1146,230,1889,1207,7023,6981,18978,2369,409,378,536,1456,255,468,80,7025,1240,7024, TODAS DE LA SECCIÓN PROVINCIA DE COCLE Y SE CONSTITUYEN FIADORES SOLIDARIOS A FAVOR DEL BANCO LAS SIGUIENTES SOCIEDADES CULTIVOS DE COCLE,S.A.-SOCIEDAD PALMAGRO,S.A.-FINCA FINAGRO SA S.A.-CULTIVOS JUAN HOMBRO S.A.-FINCA ANGELINOS,S.A. HACIENDA RALPALAR. PARA MAS DETALLE VEASE DOCUMENTO REDY NO 2146054 FICHA 477557 ASIENTO 54436 TOMO 2012 DEL DIARIO. DECLARAN EL BANCO Y LA PARTE DEUDORA QUE HAN DECIDIDO MODIFICAR LAS CLAUSULAS 1º, 2º, 3º, 4º Y 6º DE LA (XXV) PARTE DE LA ESCRITURA 1118, MODIFICADA POR LA 17146, EN RELACION CON LA CUAL SE MODIFICA LA CLAUSULA 68 LAS CUALES QUEDARAN ASI, 1º EL BANCO DISPONE AL DEUDOR N° 25, UNA LINEA DE CREDITO POR B/.2,000,000.00; 2º (FORMA Y PLAZO DEL DESEMBO) SERA MEDIANTE DESEMBOLOS PARCIALES QUE SE ACREDITARAN A LA CUENTA DEL DEUDOR, CON PLAZO NO MAYOR DE 8 MESES, 3º SE OBLIGA A PAGAR AL BANCO CAPITAL MAS INTERESES AL VENCIMIENTO DE CADA PAGARE, CON DESEMBOLOS CADA 12 MESES, 4º EL PLAZO DE LA LINEA ES DE 12 MESES, 6º FINALIDAD SERA COMO CAPITAL DE TRABAJO, ADEMÁS MODIFICAN LA CLAU. 3º DE LA ESC. 1118, UNICAMENTE EN LA FAC N° 25, LA TASA DE INTERES SERA DE (4.25%), PAGARA (0.25%) POR COMISION Y LA TASA DE INTERES EFECTIVA SERA DE (4.51%), 68º



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1E6BCB7B-557F-47BF-B477-BDD504F36A81

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ACUERDAN EN MANTENER Y EXTENDER LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HASTA LA SUMA DE B/.8,000,000.00, EN ESTA FINCA.. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 12/01/2015, EN LA ENTRADA 464581/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE UN MILLÓN BALBOAS (B/. 1,000,000.00) POR UN PLAZO DE FACILIDAD 1, 3 Y 4 DE 1 AÑO Y FACILIDAD 2 Y 5 DE 10 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE FACILIDAD 1, 3 Y 4 LA QUE RESULTE AL MOMENTO DE CADA DESEMBOLSO Y FACILIDAD 2 Y 5 DE 2.20% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6% ANUAL PARA TODAS LAS FACILIDADESSEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL Nº 143 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 219650/2012 DE FECHA 01/23/2013. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 12/01/2015, EN LA ENTRADA 464581/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN TERCERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DEQUINIENTOS MIL BALBOAS (B/. 500,000.00) POR UN PLAZO DE FACILIDAD 1, 2 Y 3 DE 7 AÑOS Y FACILIDAD 4 DE 10 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE FACILIDAD 1 DE 2.25% ANUAL, FACILIDAD 2 Y 3 DE 2.20% ANUAL Y FACILIDAD 4 DE 2.15% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6% ANUAL PARA TODAS LAS FACILIDADESSEGÚN CONSTA INSCRITO AL ASIENTO 1 DEL FOLIO (INMUEBLE) ANTÓN CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103, FOLIO REAL Nº 143 (F) EN LA ENTRADA NÚMERO 223702/2013 DE FECHA 11/20/2013. INSCRITO AL ASIENTO 1, EL 12/01/2015, EN LA ENTRADA 464581/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN CUARTA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE DOS MILLONES SEISCIENTOS UN MIL BALBOAS (B/. 2,601,000.00) Y POR UN PLAZO DE DEUDOR A: FACILIDAD 1 Y 2 DE 7 AÑOS, FACILIDAD 3 DE 8 AÑOS Y FACILIDAD 4 DE 10 AÑOS, DEUDOR B: 8 AÑOS, DEUDOR C: 10 AÑOS, DEUDOR D: 8 AÑOS Y DEUDOR E: 10 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE DEUDOR A: FACILIDAD 1 DE 2.30% ANUAL, FACILIDAD 2, 3 Y 4 DE 2.20% ANUAL, DEUDOR B: DE 2.50% ANUAL, DEUDOR C: 2.20% ANUAL, DEUDOR D: 4.75% ANUAL, DEUDOR E: 2.20% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 6% ANUAL PARA TODAS LAS FACILIDADES INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 12/03/2015, EN LA ENTRADA 464581/2015 (0)

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL BALBOAS (B/. 1,900,000.00); CLÁUSULAS DEL CONTRATO DECLARAN EL BANCO Y LA PARTE DEUDORA QUE HAN DECIDIDO MODIFICAR LAS CLAUSULAS PRIMERA, SEGUNDA, CUARTA, DECIMA PRIMERA, DECIMA CUARTA Y VIGESIMA SEGUNDA, DE LA ESRITURA 2715 DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012, LAS CUALES QUEDARAN ASI, PRIMERA: EL MONTO DE LA LINEA DE CREDITO QUE PONE EL BANCO A DISPOSICION DE CULTIVOS JUAN HOMBRO, S.A., SERA POR LA SUMA DE B/.500,000.00, SEGUNDA: LA FINALIDAD DE LA LINEA SERA PARA CAPITAL DE TRABAJO AGRICOLA PARA EL CULTIVO DE 200 HECTAREAS DE ARROZ BAJO RIEGO, CUARTA: EL PLAZO DE LA LINEA SERA DE 12 MESES, DECIMA PRIMERA: EL MONTO DE LAS LINEAS DE CREDITO QUE PONE EL BANCO A DISPOSICION DE AVICOLA FRANZ, S.A., SERAN POR LA SUMA DE B/.500,000.00 CADA UNA, DECIMA CUARTA: EL PLAZO DE LAS LINEAS SERA DE 12 MESES PARA CADA UNA Y VIGESIMA SEGUNDA: LA PARTE DEUDORA CONSTITUYE A FAVOR DEL BANCO SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CONDICIONADA HASTA POR LA SUMA DE B/.1,900,000.00;INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 12/03/2015, EN LA ENTRADA 464581/2015 (0)

SALDO DEUDOR: DOS MILLONES BALBOAS (B/. 2,000,000.00) CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARA EL BANCO QUE A HERMANOS PALACIOS, S.A., SE LE HA DESEMBOLSADO HASTA LA FECHA LA SUMA DE B/.2,000,000.00, CORRESPONDIENTE A LA LINEA DE CREDITO INDUSTRIAL CON LIMITE DE HASTA B/.2,000,000.00, DE QUE TRATA LA CLAUSULA TERCERA DE LA REFORMA, SEGUN LA ESCRITURA 2785 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 12/15/2015, EN LA ENTRADA 507598/2015 (0)

SALDO DEUDOR: SEISCIENTOS MIL BALBOAS (B/. 600,000.00) CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARA EL BANCO QUE A CULTIVOS JUAN HOMBRO, S.A. Y AVICOLA FRANZ,S.A., SE LES HA DESEMBOLSADO HASTA LA FECHA LA SUMA DE B/.600,000.00, CORRESPONDIENTE A LAS LINEAS DE CREDITO AGRICOLAS CON LIMITE DE HASTA B/.200,000.00, CADA UNA, DE QUE TRATAN LAS CLAUSULAS PRIMERA Y DECIMA PRIMERA SEGUN LA



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1E6BCB7B-557F-47BF-B477-BDD504F36A81

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ESCRITURA 2715 DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2012.. INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 12/15/2015, EN LA ENTRADA 507598/2015 (0)

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN QUINTA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO NACIONAL DE PANAMA POR LA SUMA DE DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTISiete MIL BALBOAS (B/. 2,227,000.00) Y POR UN PLAZO DE FACILIDAD 1 DE 7 AÑOS Y FACILIDAD 2,3,4 Y 5 DE 10 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE FACILIDAD 1 DE 4.42% ANUAL, FACILIDAD 2,3 Y 4 DE 2.11% ANUAL Y FACILIDAD 5 DE 4.36% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE FACILIDAD 1 Y 5 DE 4.25% ANUAL Y FACILIDAD 2,3 Y 4 DE 6% ANUAL INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 07/27/2016, EN LA ENTRADA 320976/2016 (0)

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL BALBOAS (B/. 10,400,000.00); PLAZO FACILIDAD 1 DE 1 AÑO, FACILIDAD 2 DE 8 AÑOS, FACILIDAD 3 DE 7 AÑOS Y FACILIDAD 4 DE 10 AÑOS; INTERÉS ANUAL 6% ANUAL PARA LAS FACILIDADES 1, 2 Y 3 Y DE 4.25% ANUAL PARA LA FACILIDAD 4; TASA EFECTIVA FACILIDAD 1 DE 2.26% ANUAL, FACILIDAD 2 DE 2.15% ANUAL, FACILIDAD 3 DE 2.16% ANUAL Y FACILIDAD 4 DE 4.43% ANUAL; OBSERVACIONES A FIN DE GARANTIZAR LA TOTALIDAD DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ADEUDADAS POR EL DEUDOR, CONVIENEN LAS PARTES MANTENER LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, CONSTITUIDA A FAVOR DEL BANCO MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1118 DE 2 DE FEBRERO DE 2010, MANTENIDA MEDIANTE LA ESCRITURA NUMERO 17146 DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y AUMENTAR EL MONTO HASTA POR LA SUMA DE B/.3,400,000.00.LA SUMA TOTAL DE LAS FACILIDADES OTORGADAS MEDIANTE LAS ESCRITURAS 1118 Y 17146, ANTES DESCRITAS POR B/.7,000,000.00 Y LAS NUEVAS OTORGADAS EN ESTE INSTRUMENTO PUBLICO POR B/.3,400,000.00, HACEN UNA NUEVA CUANTIA HASTA POR LA SUMA DE B/.10,400,000.00.. INSCRITO AL ASIENTO 7, EL 09/11/2018, EN LA ENTRADA 370946/2018 (0)

SALDO DEUDOR: CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARA EL BANCO QUE A AGROPAVAS, S.A., SE LE HA DESEMBOLSADO LA SUMA DE B/.500,000.00, CORRESPONDIENTE A LA LINEA DE CREDITO PECUARIA, CON LIMITE DE B/.500,000.00, DE QUE TRATA LA CLAUSULA PRIMERA SEGUN LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 2595 DE 22 DE AGOSTO DE 2018.. INSCRITO AL ASIENTO 8, EL 07/15/2019, EN LA ENTRADA 267506/2019 (0)

AUMENTO DEL MONTO DE HIPOTECA INMUEBLE: LOS DATOS QUE HAN SIDO MODIFICADOS EN LA HIPOTECA VIGENTE SON NUEVA CUANTÍA DE LA HIPOTECA DOCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS BALBOAS (B/. 12,321,700.00); CLÁUSULAS DEL CONTRATO CONVIENEN LAS PARTES EN MODIFICAR LAS CLAUSULAS PRIMERA, TERCERA, CUARTA, SEXTA DE LA VIGESIMA QUINTA PARTE DE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1118 DE 2 DE FEBRERO DE 2010, MODIFICADA MEDIANTE LA ESCRITURA 17146 DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2011, IGUALMENTE MODIFICADA POR LA ESCRITURA 2785 DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, EN RELACION CON LAS CUALES SE MODIFICA LA CLAUSULA SEXAGESIMA OCTAVA, LAS CUALES QUEDARAN ASI: PRIMERA: EL MONTO DE LA LINEA DE CREDITO INDUSTRIAL DE LA PARTE DEUDORA N°25 SERA POR LA SUMA DE B/.4,000,000.00.TERCERA: LA FORMA DE DESEMBOLSO DE LA LINEA SE HARÁ MEDIANTE DESEMBOLSOS CONTROLADOS POR EL OFICIAL. CUARTA: EL PLAZO DE LA LINEA DE CREDITO SERA DE 12 MESES. SEXTA: LA FINALIDAD DE LA LINEA SERA PARA CAPITAL DE TRABAJO PARA LA COMPRA DE ARROZ EN CASCARA PARA SU PROCESAMIENTO INDUSTRIAL EN EL MOLINO HERMANOS PALACIOS, COMPRA DE 221,484 QUINTALES DE ARROZ LIMPIO Y SECO. SEXAGESIMA OCTAVA: A FIN DE GARANTIZAR LA TOTALIDAD DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ADEUDADAS POR EL DEUDOR, CONVIENEN LAS PARTES MANTENER Y EXTENDER LA PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS, CONSTITUIDA A FAVOR DEL BANCO MEDIANTE LA ESCRITURA PUBLICA NUMERO 17146, ANTES DESCRITA HASTA POR LA SUMA DE B/.12,321,700.00.; INSCRITO AL ASIENTO 9, EL 08/09/2019, EN LA ENTRADA 307009/2019 (0)

SALDO DEUDOR: CLÁUSULAS DEL CONTRATO: DECLARA EL BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, QUE DESEMBOLSO A HERMANOS PALACIOS, S.A., UNA LINEA DE CREDITO INDUSTRIAL, POR LA SUMA DE B/.1,000,000.00, MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1118 DE FECHA 02/02/2010, DE LA NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ, REFORMADA POR LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2785 DE FECHA 24/09/2013, DE LA NOTARIA DE LOS SANTOS, POR MEDIO DE LA CUAL SE AUMENTA LA LINEA INDUSTRIAL HASTA LA SUMA DE B/. 2,000,000.00; REFORMADA POR LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 1750 DE FECHA 03/06/2019, DE LA NOTARIA DE LOS SANTOS, INSCRITA A LA ENTRADA 307009/2019, POR MEDIO DE LA CUAL



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1E6BCB7B-557F-47BF-B477-BDD504F36A81

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

SE AUMENTA LA LINEA DE CRÉDITO INDUSTRIAL HASTA LA SUMA DE B/. 4,000,000.00. CONSTITUIDA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS SOBRE LA FINCA 143, FINCA 141, FINCA 142, FINCA 230, FINCA 18978, FINCA 409, FINCA 378, FINCA 536 Y LA FINCA 1456, ESTAS FINCAS CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2103; LA FINCA 1146, FINCA 1889, FINCA 1207, FINCA 7023, FINCA 6981, FINCA 2369, FINCA 255, FINCA 468, FINCA 80, FINCA 7025, FINCA 7024, ESTAS FINCAS CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2101, FINCA 1240, CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501, LA FINCA 1835, CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2507; LA FINCA 27648, FINCA 39378, FINCA 39384, FINCA 39379, FINCA 39380, FINCA 39381, FINCA 39382, FINCA 39383, TODAS ESTAS FINCAS CON CÓDIGO DE UBICACIÓN 2501, LAS FINCAS ANTES MENCIONADAS DE LA SECCIÓN DE REGISTRO PÚBLICO CORRESPONDENTES DE LA PROVINCIA DE COCLÉ.. INSCRITO AL ASIENTO 10, EL 09/17/2021, EN LA ENTRADA 346452/2021 (0)

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 03 DE AGOSTO DE 2022 10:43 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403616457



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1E6BCB7B-557F-47BF-B477-BDD504F36A81

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000